

España – Servicios de arrendamiento financiero – Suministro de 11 equipos Movilcar mediante renting financiero
OJ S 103/2025 30/05/2025
Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Consejo de Administración de Urbanizadora Municipal, S.A. (URBAMUSA)

Correo electrónico: urbamusa@urbamusa.com

Naturaleza jurídica del comprador: Empresa pública bajo el control de una autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Suministro de 11 equipos Movilcar mediante renting financiero

Descripción: Suministro de 11 equipos Movilcar mediante renting financiero

Identificador del procedimiento: ad8ecd1e-d6b8-4f23-a9db-a3fb13609920

Identificador interno: 17/2025

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66114000 Servicios de arrendamiento financiero

Clasificación adicional (cpv): 66110000 Servicios bancarios

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Murcia (ES620)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 366 960,00 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: Blanqueo de capital o financiación del terrorismo

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Suministro de 11 equipos Movilcar mediante renting financiero

Descripción: Suministro de 11 equipos Movilcar mediante renting financiero
Identificador interno: 17/2025

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66114000 Servicios de arrendamiento financiero

Clasificación adicional (cpv): 66110000 Servicios bancarios

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Murcia (ES620)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 5 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

Criterio:

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Criterio precio.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 85,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Reducción de plazo de entrega.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: No aplica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 0,01

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Tx9FTmK05ITgL1BHd3qjQA%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Tx9FTmK05ITgL1BHd3qjQA%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 04/07/2025 15:00:00 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central
Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 1 Mes
Información sobre la apertura pública:
Fecha de apertura: 07/07/2025 10:22:00 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central
Lugar: URBANIZADORA MUNICIPAL SA
Condiciones del contrato:
La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No
Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Cláusula sobre Justicia y Transparencia
Fiscal conforme a la cláusula 8 del PCAP.
Facturación electrónica: Obligatoria
Se utilizarán pedidos electrónicos: no
Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:
Ningún acuerdo marco
Información sobre el sistema dinámico de adquisición:
Ningún sistema dinámico de adquisición
Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Consejo de Administración de Urbanizadora Municipal, S.A. (URBAMUSA) - Urbanizadora Municipal SA
Información sobre los plazos de revisión: hasta 2025-07-16+02:00

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Consejo de Administración de Urbanizadora Municipal, S.A. (URBAMUSA)
Número de registro: 51292600173020
Número de registro: A30039549
Localidad: Murcia
Código postal: 30001
Subdivisión del país (NUTS): Murcia (ES620)
País: España
Punto de contacto: Consejo de Administración de Urbanizadora Municipal, S.A. (URBAMUSA)
Correo electrónico: urbamusa@urbamusa.com
Teléfono: +34 968237631
Fax: +34 968200479
Dirección de internet: <http://www.urbamusa.com>
Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=0%2FvnduKae%2Bwuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D>
Otros puntos de contacto:
Denominación oficial: Urbanizadora Municipal SA
Localidad: Murcia
Código postal: 30001
Subdivisión del país (NUTS): Murcia (ES620)

País: España

Correo electrónico: urbamusa@urbamusa.com

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 609ad39f-16c2-4243-bcde-9277ed8f78d8 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 28/05/2025 10:29:22 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 349259-2025

Número de la edición del DO S: 103/2025

Fecha de publicación: 30/05/2025